

Le traslado que, en el Pleno del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, en sesión ordinaria celebrada el 25 de agosto de 2022, adoptó por mayoría simple, el Acuerdo 84/2022 que a continuación se transcribe:

«13/ 84/2022.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS DE MEJORADA DEL CAMPO A LA MEJORA DEL BARRIO QUE COMPRENDE LAS CALLES MARGARITA SALAS, FEDERICA MONTSENY, MARÍA MOLINER, PILAR MIRÓ, MARÍA ZAMBRANO, FRIDA KAHLO, ROSALÍA DE CASTRO, MARÍA GUERRERO Y CAMINO DE TORRES (SECTOR 6) [G- 4056/2022].

Exposición de motivos:

Nuestros barrios, junto con sus parques, instalaciones, infraestructuras y mobiliario urbano, necesitan un control de calidad. Resulta imprescindible que los concejales pisen la calle, ya que no puede recaer toda la responsabilidad en los trabajadores municipales. Nosotros como concejales debemos controlar que la calidad de nuestro entorno sea la mejor posible para atender las necesidades de los vecinos y dar una gestión acorde a los impuestos que estos pagan de manera periódica.

Últimamente, coincidiendo con el fin del periodo electoral, estamos viendo diferentes mejoras en distintos barrios. Aunque desde ciudadanos lo hubiésemos gestionado de otra manera, no dudamos de la intención del equipo de gobierno. Sin embargo, echamos en falta una escucha activa a los vecinos y a los diferentes grupos de la oposición, ya que, el no hacerlo ha provocado diferentes quejas, incidencias e inconvenientes que a fecha de hoy siguen sin solucionarse. Por ejemplo, no todos los barrios han sido atendidos de la misma manera y, aunque en algunos barrios, como los Olivos se han “vendido” mejoras por fases, en otros ni siquiera ha llegado la intención y es lo que ocurre con el sector 6. Este es un barrio que comprende las calles Margarita Salas, Federica Montseny, María Moliner, Pilar Miró, María Zambrano, Frida Kahlo, Rosalía de Castro, María Guerrero y Camino de Torres. La mayoría de las viviendas de este barrio son de reciente construcción, incluso es la zona por la que, actualmente está “creciendo” Mejorada, ya que aún se siguen construyendo viviendas, tanto edificios en altura, como unifamiliares, lo que da a entender que serán muchos los nuevos vecinos que próximamente vamos a tener. Para ello es necesario hacer del barrio un lugar que llame la atención y dotarlo de todos los recursos que nos sean posibles, tanto a nivel de instalaciones, infraestructuras, parques y mobiliario urbano, como a nivel de servicios, lo cual, no solo va a atraer a nuevos vecinos, sino que también lo convertirá en un lugar agradable para los vecinos que ya viven allí.

Tal y como se indica anteriormente, hacer un control de los barrios a pie de calle y mantener un contacto con los vecinos, realizando una escucha activa, nos ha



llevado a comprobar el mal estado actual del barrio y la falta de servicios que sufren los vecinos de esa zona de Mejorada del Campo. Por ejemplo, muchas de las calles no tienen placa con el nombre de la misma, las papeleras brillan por su ausencia, no hay prácticamente pasos de peatones, no existe ningún tipo de señalética que indique como llegar a lugares de interés municipal y las aceras son tan estrechas en algunas zonas que es imposible ir por ellas con un carrito de bebe o una silla de ruedas. De hecho, nos cruzamos en varias ocasiones con un vecino que va en silla de ruedas y que siempre circula por la carretera, ya que las barreras arquitectónicas de ese barrio son muy numerosas. A partir de las conversaciones con los vecinos, varios de ellos coinciden en que por allí los barrenderos acuden con muy poca frecuencia. De la misma manera, estos vecinos reclaman urgentemente un elemento de seguridad vial en Camino de Torres, donde los vehículos alcanzan una gran velocidad, sobre todo a altas horas de la noche, incluso llegando a provocar incidentes con otros vehículos en decenas de ocasiones. Refiriéndose también al pavimento de la zona, un vecino nos pidió que diésemos una vuelta con nuestro coche por las distintas calles del barrio y, en efecto, pudimos comprobar que en varias calles el asfalto está en unas condiciones lamentables. Así mismo, los vecinos nos indican que es un barrio en el que la mayoría de las personas que residen en él son personas jóvenes con niños pequeños y, sin embargo, solo hay un parque en la zona y además se trata de un parque de muy pequeñas dimensiones. De igual manera, los vecinos nos hacen ver la escasez de arbolado en todo el barrio, algo que no solo hemos comprobado de manera visual, también hemos comprobado el inventario de arbolado que tienen publicado en la web del ayuntamiento y en total en todas las calles a las que hacemos referencia en esta moción solo hay 34 árboles, todos ellos en la calle Federica Montseny. En el resto de las calles no hay ni un solo árbol. Fundamentalmente, en lo que coinciden todos los vecinos es en que el IBI que pagan es muy elevado para los pocos servicios que reciben y el mal estado del barrio en general.

Desde Ciudadanos Mejorada del Campo, entendemos que esta moción es muy necesaria y la traemos a este pleno con la intención de que se entienda como una moción constructiva y colaborativa, que aporta soluciones ante las deficiencias que los vecinos nos trasladan y que anteriormente se han descrito.

Por ello el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía eleva al Pleno para su debate y aprobación los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO: Realizar las siguientes modificaciones y mejoras a corto y medio plazo, del barrio comprendido por las calles Margarita Salas, Federica Montseny, María Moliner, Pilar Miró, María Zambrano, Frida Kahlo, Rosalía de Castro, María Guerrero y Camino de Torres (Sector 6):



- 1) *Reasfaltado de las calles que así lo requieran.*
- 2) *Reparación de las aceras, ensanchando las que sean posibles.*
- 3) *Acondicionamiento del único parque que hay en el barrio y construcción demás zonas infantiles y una zona de calistenia.*
- 4) *Plantación y posterior conservación de árboles en las distintas calles.*
- 5) *Ampliar el número de papeleras en todas las calles.*
- 6) *Poner placas con el nombre de las calles en todas las que falte y hacerlo en un lugar visible.*
- 7) *Incluir señalética que indique como llegar a lugares de interés municipal.*
- 8) *Incorporar pasos de peatones en las distintas calles y cruces del barrio.*
- 9) *Eliminación de barreras arquitectónicas.*
- 10) *Mejorar la limpieza viaria, ampliando la frecuencia de paso de los servicios de limpieza.*
- 11) *Añadir elementos de seguridad vial necesarios, haciendo hincapié en Camino de Torres.*

SEGUNDO: Dichas modificaciones y mejoras se irán realizando a corto y medio plazo, teniendo en cuenta las que ya se pueden ejecutar y las que es necesario ajustarse a la finalización de las construcciones programadas en la actualidad.

TERCERO: Dar cuenta al pleno, de todas las acciones realizadas en relación con los acuerdos planteados en esta moción.

CUARTO: Que se publique esta moción, junto a la resolución de los votos de los distintos grupos políticos presentes en el pleno, en la web y redes sociales del Ayuntamiento de Mejorada del Campo».

Lo que le comunica el Secretario General que firma electrónicamente este traslado en Mejorada del Campo en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.

DESTINATARIO: PÁGINA WEB



TRASLADO

